CONSTANCIA SECRETARIAL: Medellín, 28 de noviembre de 2022. Señor Juez le informo que, en el presente proceso, el apoderado de la de los herederos, radicó solicitud de partición adicional, el cual se había agregado como memorial al presente liquidatorio, el cual se encuentra finalizado, por lo que se procedió a asignársele nuevo radicado 2022-00648. Provea.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
Secretaria

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 005 **2008 01090** 00

De cara al informe secretarial que antecede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 518 del C. Gral del P. Procédase con el trámite de la partición adicional presentada y que obra bajo el radicado 05 001 31 10 005 2022 00648 00.

En lo que se refiere al escrito que el señor JUAN CARLOS ARISTIZÁBAL CORREA denomina "*Derecho de Petición*" allegado a través del correo electrónico institucional, el día 5 de mayo de 2022, es de aclarar que, dentro del presente, éste actúa como parte, por lo tanto, su solicitud de ninguna forma puede adelantarse como derecho de petición, ya que es de carácter judicial y debe tramitarse de conformidad a los procedimientos propios del proceso correspondiente.

Ahora bien, atendiendo la solicitud de informar que títulos judiciales no han sido cobrados, habrá de compartírsele la relación actualizada de los depósitos que se encuentran abonados al proceso con radicado 05001311000520080109000, sucesorio del extinto LUIS OCTAVIO ARISTIZÁBAL GÓMEZ. Lo anterior, al advertir que en diversas oportunidades se le ha informado que no hay dineros pendientes de entrega.

De otro lado, al verificarse el título judicial que indica por valor de $18´525.312,50 se evidencia que fue cancelado por fraccionamiento, se adjunta captura de pantalla.

Datos de la Transacción	
Tipo Transacción:	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDADO
Usuario:	VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
Datos del Título	
Número Título:	413230002568617
Número Proceso:	05001311000520080109000
Fecha Elaboración:	05/07/2016
Fecha Pago:	13/12/2016
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial:	050012033005
Concepto:	DEPÓSITOS JUDICIALES
Valor:	$ 18.525.312,50
Estado del Título:	CANCELADO POR FRACCIONAMIENTO
Oficina Pagadora:	1323 CENTRO DE NEGOCIOS MED CARABOB - MEDELLIN - ANTIOQUIA
Número Título Anterior:	413230002474691
Cuenta Judicial título anterior:	050012033757
Nombre Cuenta Judicial título Anterior:	015 JUZ DE FAMILIA CTO MEDELLI
Número Nuevo Título:	413230002664587
Cuenta Judicial de Nuevo título:	050012033005
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:	005 FAMILIA MEDELLIN
Fecha Autorización:	SIN INFORMACIÓN

Sin embargo, a efectos de que no obre duda respecto al título en cuestión, habrá de ordenarse oficiar al Banco Agrario, a efectos de que informe todo lo concerniente a la fecha de constitución del mismo, la fecha de cancelación por fraccionamiento, los números de títulos hijos que resultaron del fraccionamiento, al igual que indicar el estado actual de los mismos y a quienes fueron pagados.

Líbrese el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA

Juez

T1.

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed51171c04477ac5fe007014e2ee883cd589fee779c57a70109a94be0eeea219**

Documento generado en 29/11/2022 10:10:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica